

EPI'S la última barrera



CALZADO DE USO PROFESIONAL

PISA SEGURO

La elección del calzado adecuado debe ser realizada por personal que tenga un conocimiento amplio del puesto de trabajo y de su entorno, teniendo en cuenta los aspectos ergonómicos, así como las características morfológicas y la salud del trabajador (tallas, alergias, discapacidades...).

Promover la consulta y participación de las personas trabajadoras, implicándolas en la definición y selección de las características del equipo tales como comodidad, situaciones y preferencias personales y ajuste.

Comparar las características previamente definidas como necesarias con equipos disponibles en el mercado seleccionando el que mejor se adapte al conjunto de condiciones de uso. Solicitar información adicional al fabricante como: mantenimiento, caducidad, condiciones de limpieza, prestaciones ergonómicas, compatibilidades...

Tipos de calzado

El calzado para uso laboral deberá cumplir con los requisitos básicos de resistencia, diseño, flexión, deslizamiento, permeabilidad y ergonómicos.

Según diseño del calzado:

Según la parte del pie/pierna que quede protegido



Pie



Pie y tobillo



Bota de media caña



Bota alta



Bota extralarga

Pie, tobillo y pierna

Según material de fabricación:

- Clasificación I: Cuero y otros materiales
- Clasificación II: Caucho o material polimérico

Según protección frente a impacto o compresión en la zona delantera:

- CALZADO DE TRABAJO (OB): no garantiza protección frente a impacto ni compresión.
- CALZADO DE PROTECCIÓN (PB): Garantiza protección de los dedos contra el impacto de al menos 100J y compresión al menos 10KN.
- CALZADO DE SEGURIDAD (SB): Garantiza protección de los dedos contra el impacto de al menos 200J y compresión al menos 15KN.

Marcados según protección y tipo de material

Clase	CATEGORÍAS		
	Calzado de seguridad (S)	Calzado de protección (P)	Calzado de trabajo (O)
Todo tipo de materiales	SB Propiedades básicas	SP Propiedades básicas	OB Propiedades básicas
I (Cuero y otros materiales que NO sean caucho o polimérico)	S1 SB+ Talón cerrado / Antiestático / Absorción de energía del tacón.	P1 PB+ Talón cerrado / Antiestático / Absorción de energía del tacón.	O1 OB+ Talón cerrado / Antiestático / Absorción de energía del tacón.
	S2 S1+ Penetración y absorción de agua	P2 P1+ Penetración y absorción de agua	O2 O1+ Penetración y absorción de agua
	S3 S2+ Resistencia a la perforación Suela con resaltes	P3 P2+ Resistencia a la perforación Suela con resaltes	O3 O2+ Resistencia a la perforación Suela con resaltes
	S6 SB + Antiestático / Absorción de energía del talón / Resistencia a la penetración y absorción de agua en la piel / Resistencia al agua del calzado completo	P6 SB + Antiestático / Absorción de energía del talón / Resistencia a la penetración y absorción de agua en la piel / Resistencia al agua del calzado completo	O6 SB + Antiestático / Absorción de energía del talón / Resistencia a la penetración y absorción de agua en la piel / Resistencia al agua del calzado completo
	S7 S6+Resistencia a la perforación. Suela con resaltes	P7 P6+Resistencia a la perforación. Suela con resaltes	O7 O6+Resistencia a la perforación. Suela con resaltes
	S4 SB+ Talón cerrado / Antiestático / Absorción de energía del tacón.	P4 PB+ Talón cerrado / Antiestático / Absorción de energía del tacón.	O4 OB+ Talón cerrado / Antiestático / Absorción de energía del tacón.
II (Todo caucho o todo polimérico)	S5 S4 + Resistencia a la perforación Suela con resaltes	P5 P4 + Resistencia a la perforación Suela con resaltes	O5 O4 + Resistencia a la perforación Suela con resaltes



Marcados adicionales habituales en función de riesgos

Mecánicos



Térmicos



Químicos



Eléctricos



Antiestático



Aislante

El color del pictograma del doble triángulo () está relacionado con la clase eléctrica: 00 beige, 0 rojo, 1 blanco, 2 amarillo, 3 verde, 4 naranja. Calzado conductor: Clase 1-2

Ejemplo del marcado de un calzado de seguridad

Símbolo por el que el fabricante o responsable legal declara bajo su responsabilidad que el producto que está comercializando, tras llevar a cabo un procedimiento de evaluación, ha cumplido con los requisitos esenciales de seguridad y salud que vienen recogidos en el reglamento correspondiente al producto.

← Marcado CE

Fabricante →

El nombre, la marca registrada u otro medio de identificación de la empresa fabricante o de quien lo representa de manera autorizada

El año y, al menos, el trimestre de fabricación

← Fecha de fabricación

Talla

Norma Europea que establece los requisitos básicos para el calzado de seguridad

← Norma Europea

CE Fabricante

MODELO

S1+SR+P+CI

EU 42 UK 8

UNE-EN 20345:2022

Modelo → La referencia del modelo de la empresa fabricante

→ Prestaciones

Los símbolos de su categoría correspondiente y, si procede, sus requisitos opcionales, por ejemplo, en este caso:

- S1 ► el calzado de seguridad de cuero u otros materiales, pero que en ningún caso puede estar fabricado íntegramente en caucho o materiales poliméricos. Garantiza protección de los dedos contra el impacto de al menos 200J y compresión al menos 15kN y antiestático, con talón cerrado y absorción de energía del talón
 - SR ► resistencia al deslizamiento
 - P ► Resistencia a la perforación (suela metálica)
 - CI ► aislamiento de la suela (al frío)
- * (ver cuadros de marcados)

